

ESTADO: CAMPECHE

MUNICIPIO: CANDELARIA

RUBRO DE GASTO: VIVIENDA

H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA **ESTADO DE CAMPECHE** PERIODO 2018 - 2021



DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y FOMENTO ECONÓMICO

Folio Mids 2684

SUBCLASIFICACIÓN : PISO FIRME

LOCALIDAD: EL TULIPAU (EL IMPOSIBLE)

ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DE OBRA

REGION:

				= =: (100.)
OMBRE DEL PROYECTO Y/O OBRA: CONSTR	UCCION DE PI	ISO FIRME EN LA L	OCALIDAD DE	ELTOLIPHO
(EL IMPOSIBLE) MUNICIPI	O DE CANDEL	ARIA.		
DE PROYECTO: NUEVO No. DE OBRA:		MOD. DE EJEC.:		
ECHA DE INICIO: 03 de Mayo de 2		FECHA DE TERMINO:		
N LA LOCALIDAD DE ETUTOR (EL 11) 2:35 HORAS DEL DÍA 08 DE JUL EPRESENTANTES DE LAS DEPENDENCIAS QUE EÑALADO DE ACUERDO A LOS SIGUIENTE :	JE INTERVIENEN	E 2021, SE REUNIER I EN LA ENTREGA REC	ON EN: EL STITO	DE LA OBRA LOS C.
	ENT	REGA		
GOB. DEL ESTADO GOB. MUNICI	PAL	DEPENDENCIA	CONT	RATISTA
NOMBRE DEL REPRESENTANTE : C. SALVADO ARGO : PRESIDENTE MUNICIPAL	OR FARIAS GO	NZALEZ		
	RE	CIBE		
GOB. DEL ESTADO GOB. MUNICI	PAL	DEPENDENCIA BENEFICIARIOS		FICIARIOS 🔲
NSTANCIA QUE RECIBE EL PROYECTO : CON NOMBRE DEL REPRESENTANTE : S. MUTCH CARGO DEL REPRESENTANTE : PRESIDENTI	Perez Slivi	ano.		
DESCRIPCION DEL PROYECTO	IMPORTE	DESCRIPCIÓN	DEL PROYECTO	IMPORTE
OBRA EXTERIOR	24105.08			
ALBAÑILERIA	248,663.17			
SUBTOTAL	272,768-25			
I.V.A.	43,642.92		The state of the s	
TOTAL	316,411.17			
		TO STATE OF THE ST		
			1	
		4	7	

INVERSIÓN: EL FINANCIAMIENTO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESTE PROYECTO ES PROVENIENTE DEL RAMO 33, "FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL". DE ACUERDO AL OFICIO DE APROBACIÓN

No. FISM-2021-M-APR011 020 FEDERAL AÑO TOTAL 316, 411.17

2021

BENEFICIARIOS

MUNICIPAL 316,411.17

UNA VEZ VERIFICADA LA OBRA, MEDIANTE EL RECORRIDO E INSPECCION POR LAS PARTES QUE INTERVINIERON EN ESTE ACTO, SE CONCLUYE QUE EL PROYECTO SE ENCUENTRA TERMINADO AL 100 % Y EN CONDICIONES DE SER RECIBIDA POR LA UNIDAD RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO.

LA PRESENTE ACTA NO EXIME A LA DEPENDENCIA EJECUTORA O COMPAÑÍA CONSTRUCTORA DE ESTA OBRA, DE LOS DEFECTOS O VICIOS OCULTOS QUE RESULTEN EN LOS MISMOS Y SE OBLIGA POR LA PRESENTE A CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DETECTADAS SIN COSTO ALGUNO PARA EL RESPONSABLE DE LA MINISTRACION DE LOS RECURSOS, GOBIERNO FEDERAL, GOBIERNO ESTATAL O GOBIERNO MUNICIPAL.

EL H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA, A TRAVES DE LA PRESENTE ACTA HACE ENTREGA EN ESTE MOMENTO A LA COMUNIDAD DE: DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME EN LA LOCALIDAD DE EL TULIPAN (EL IMPOSIBLE) Municipio de Candalaria

OUIEN SERÁ LA ENTIDAD RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO.

ATENTAMENTE

C. SALVADOR FARÍAS GONZALEZ PRESIDENTE MUNICIPAL

RECIBE

PEYER PRÉSIDENTE DEL COMITÉ

Suvano

TESTIGOS

LIC. JULIO ALFONSO LÓPEZ ESQUIVEL DIRECTOR DESARROLLO SOCIAL

ING. FRANCISCO SÁNCHEZ RAMAYO DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y DES. URBANO

> C.P. CARLOS BAUTISTA PRIEGO. **CONTRALOR MUNICIPAL**

Ganzales

Diaz **TESORERO**

Sanchez.